



ABR 05 2018
LEAVE A COMMENT

VEREDICTO EJEMPLAR: CURSO PRÁCTICO SOBRE LA RESPONSABILIDAD CIVIL



Durante el curso **Veredicto ejemplar** se analizarán las consecuencias del incumplimiento de un contrato de obra, un diagnóstico tardío a un paciente en un hospital público, subidas de tensión eléctrica y tasaciones de bienes inmuebles para préstamos hipotecarios.

La **Cátedra Fundación Inade**, Gestión del Riesgo y el Seguro, celebra los próximos **5, 12, 19 y 26** de abril la cuarta edición del curso de responsabilidad civil **Veredicto ejemplar**. Los casos a debate se centrarán en dar a conocer los posibles riesgos que puede sufrir el tejido empresarial y productivo en materia de responsabilidad civil.

Se abordarán las diferentes responsabilidades que pueden afectar a las empresas según su ámbito sectorial. En el ámbito de los riesgos derivados de la responsabilidad civil en el **sector de la construcción**, se analizará el incumplimiento de un contrato de obra, superando el plazo estipulado para la finalización de la obra y abandono de la misma por parte del contratista sin causa justificada. En el módulo centrado en la **responsabilidad civil profesional** se referenciará el caso de una empresa de tasación de bienes inmuebles frente a una entidad bancaria que concede préstamos hipotecarios atendiendo a sus valoraciones en una demanda dirigida a la entidad tasadora y a su asegurador. Como novedad, habrá una aproximación al **sector de distribución de energía eléctrica**, analizando una demanda por daños causados como consecuencia de subidas de tensión eléctrica. También se abordará la **responsabilidad civil sanitaria** en un caso de diagnóstico tardío de un cáncer de pulmón en un hospital público.

Claustro docente

Para esta edición, el claustro de ponentes que dirige **Fernando Peña López** (director de la "Cátedra Fundación Inade – UDC"), está formado por los magistrados **Marta Canales Gantes** (titular del Juzgado de Primera Instancia número 1 de La Coruña), **José Luis Seoane Spiegelberg** (presidente de la Audiencia Provincial de La Coruña), **Luis Pérez Merino** (titular del Juzgado de Primera Instancia nº 4 de La Coruña) y **Fernando Seoane Pesqueira** (magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia). Los abogados **David Lariño Calviño** (grupo empresarial San José), **Marcos López Suárez** (profesor de la Universidad de La Coruña), **José Manuel Busto Lago** (catedrático de Derecho Civil de la Universidad de La Coruña), **Manuel Jesús Marín López** (catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Castilla-La-Mancha), **Natalia Álvarez Lata** (profesora titular de Derecho Civil en la Universidad de La Coruña), **Ana Isabel Mendoza Losana** (profesora titular de Derecho Civil en la Universidad de Castilla-La Mancha) y **Luis Medina Alcoz** (profesor de Derecho Administrativo Universidad Complutense de Madrid y letrado del Tribunal Constitucional).

Además, se ha incorporado al claustro de profesores responsables de entidades aseguradoras como **María Pilar González García** (responsable de la unidad especializada de Responsabilidad Civil Profesional de AXA), **Jesús Pérez Álvarez** (director de siniestros para España y Portugal de CHUBB) y **José Manuel Aira Rodríguez** (jefe de emisión y suscripción de Mapfre área Noroeste).

El gran atractivo de este programa radica en su metodología. Las sesiones didácticas se desarrollan mediante la **escenificación de un juicio**, presidido por un Magistrado-Juez y al que asisten dos partes, la actora y la defensora. Previo a la resolución del Juez (sentencia) se incluye una intervención por parte de la industria aseguradora, explicando la solución que el sector proporcionaría para transferir las consecuencias económicas derivadas de dicho fallo. En cada una de las unidades didácticas se analiza un caso real, logrando de esta forma una mayor implicación del alumno sobre la casuística que se produce una vez ocurrido un riesgo de estas características que afecta a la empresa.

Esta actividad formativa nació en 2015 y fruto del convenio de colaboración que **Fundación Inade** mantiene con la UDC, desde 2016 forma parte de la programación de la "Cátedra Fundación Inade-UDC".

El programa va dirigido a **profesionales de departamentos de riesgos, siniestros y asesorías jurídicas** de entidades aseguradoras y agencias de suscripción; profesionales de la mediación de seguros y reaseguros (agentes, corredores, operadores de banca-seguros), en especial los que tengan tareas en los seguros de responsabilidad civil y siniestros; profesionales del Derecho; asesores empresariales; gerentes de riesgos, responsables de empresas, asesorías jurídicas, directores generales y gerentes y la comunidad universitaria (profesores, alumnos) interesada en esta materia.



Like 0



Deja un comentario

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos obligatorios están marcados con *

Comentario

Nombre *

Correo electrónico *

Web

Publicar comentario

BUSCADOR

Buscar:

CATEGORÍAS

- [Actuarios](#)
- [Acuerdos](#)
- [agencias de suscripción](#)
- [Ahorro](#)
- [AUDIO](#)
- [Bancaseguros](#)
- [Blockchain](#)
- [Blogs](#)
- [Ciber Riesgos](#)
- [Compañías](#)
- [Comparadores de seguros](#)

ETIQUETAS

[#seguro](#) [Acuerdo](#) [acuerdos de colaboración](#) [ADECOSE](#) [ahorro](#) [AIG](#) [Arag](#) [axa](#) [Colegio de Mediadores de Seguros de Madrid](#) [deporte](#) [DGSFP](#) [digitalización](#) [Elena Jiménez de Andrade](#) [Fecor](#) [formación](#) [Fundación Mapfre](#) [Generali](#) [gestión de siniestros](#) [icea](#) [informes](#) [Liberty Seguros](#) [mapfre](#) [Mediación](#) [Metlife](#) [mutua madrileña](#) [Nombramiento](#) [nombramientos](#) [Patrocinio](#) [Pelayo](#) [Premios](#) [productos](#) [Reale Seguros](#) [RSC](#) [salud](#) [sanitas](#) [Santalucía](#) [Seguridad Vial](#) [seguros](#) [seguros](#)